

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintidos minutos, del día diez de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: **Francisco Otero**, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; **María de Lourdes Torres Sánchez**, Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Juan Carlos Pérez Martínez**, Concejal, Secretario Técnico y Secretario Dos, **José Alejandro Camacho Ventura**, Concejal e Integrante Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo “LA COMISIÓN”, con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan-

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de “LA COMISIÓN” e instruyó al Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, realizar el pase de lista y verificación del quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de cuatro de cinco Concejales integrantes de “LA COMISIÓN”; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo.

-----Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /01/2021**: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión

Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

4. Presentación del análisis de trámites a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano:
Histórico 2018-2021 -----

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----

6. Asuntos generales. -----

7. Cierre de la sesión. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /02/2021**: Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Septima Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN".

--3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sextaa Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

4.- PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE TRÁMITES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO: HISTÓRICO 2018-2021.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente procedió a indicar que como antecedentes, en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, realizada el pasado 25 de marzo de 2021 se presentó un análisis de trámites a cargo de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sin embargo, algunos trámites quedaron pendientes en específico los relativos a la Dirección de Desarrollo Urbano. Es por ello, que dando seguimiento a este tema se envió el oficio AT/CAT/CODU/CFO/121/2021 el 7 de abril del presente año.

Finalmente, se obtuvo respuesta vía oficio DGODU/DDU/499/2021 el pasado 21 de abril de 2021, donde el titular de la Dirección, el Ing. Julio César de Regil González, dio respuesta sobre este tema con base en las atribuciones del área enmarcadas en el Manual Administrativo.

En cuanto al Fundamento Jurídico se tiene un extracto de la respuesta del Ing. Julio César del Regil González, "Es importante mencionar que la reducción en el número de trámites atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano que se observa en los años 2020 y 2021, se debe a que con el objetivo de disminuir los contagios y hospitalizaciones de Coronavirus (COVID-19), el Gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial de fecha 31 de marzo del año en curso el TERCER AVISO POR EL QUE SE MODIFICA EL DÉCIMO TERCER ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE COVID-19 EN LOS TERMOS QUE SE SEÑALAN". El Concejal Presidente comentó que aunque muchos trámites si están suspendidos por la contingencia sanitaria, hay algunos que atiende esta Dirección que si están activos. Comentó también que dada la pandemia por COVID-19 se realizaron una serie de políticas de reorientación de recursos de diversas partidas del presupuesto público para la atención de la emergencia sanitaria. Es por ello, que se efectuó una reducción del 30% del gasto a la partida consolidada 2611 referente a "COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES". En consecuencia, a partir del 11 de mayo del 2020 se aplicó la reducción del 30% a los vehículos administrativos, entre los que se encuentran los que utiliza la DGODU para operar.

El Concejal Presidente procedió a exponer los balizamientos determinados para su ejecución en la Alcaldía Tlalpan 2028-2021, en donde se tiene el número de Dictámenes Técnicos por año para balizamiento en donde en el año 2018 se tuvieron 129; en el año 2019, 131, en el año 2020, 322 y de enero a marzo de 2021; 149. Después, procedió a exponer los Dictámenes Técnicos de Invasión a la Vía Pública con opinión positiva o negativa 2018-2021. El número de Dictámenes quedaron de la siguiente forma: de octubre a diciembre resultaron 53 positivas y 30 negativas, en el 2019 se obtuvieron 68 positivas y 27 negativas; en el año 2020 se obtuvieron 35 positivas y 18 negativas y de enero a marzo del 2021 se obtuvieron 4 positivas y 2 negativas; siendo el año 2019 donde se reportó el mayor número de Dictámenes positivos.

El Concejal Presidente procedió a exponer las Visitas oculares en materia de manifestaciones de construcción y licencias que fueron realizadas y verificadas 2018-2021

por trimestre. En respuesta dada por la Dirección de Desarrollo Urbano sobre este tema se hizo énfasis en lo siguiente: "El personal adscrito a la JUD de Manifestaciones y Licencias encargado de la revisión de los Registros de Manifestación y/o Licencia de Construcción especial NO es suficiente para dar atención a todas las visitas oculares; aunado a esto no se cuentan con los recursos materiales para realizar la totalidad de las visitas oculares que se ingresan a través de Ventanilla Unica, por lo que estas visitas solo se realizan cuando el promovente ingresa a través de la VU el AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA y solicita la AUTORIZACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN. Con la finalidad de que la obra concluida corresponde a lo manifestado en el Registro de Manifestación y/o Licencia de Construcción Especial". El Concejal Presidente procedió a exponer el número de visitas oculares por año; de octubre a diciembre de 2019, se tuvieron 2 en el cuarto trimestre; en el año 2019, en el primer trimestre se tuvieron 10, en el segundo trimestre 7, en el tercer trimestre 9 y en el cuarto trimestre 8; en el año 2020, se tuvieron 6 en el primer trimestre, 1 en el segundo trimestre, 4 en el tercer trimestre y 3 en el cuarto trimestre. En el año 2019 se demostró un incremento en las visitas de manera significativa.

El Concejal Presidente procedió a exponer las Solicitudes de Constancias de Alineamiento y Número Oficial 2018-2021. De octubre a diciembre de 2018, se tuvo 281 solicitudes totales, 228 fueron autorizadas, 26 prevenidas y 27 procedencias. De enero a marzo del 2019, se tuvo un total de 455 con 356 autorizadas, 5 prevenidas y 94 procedencias. De abril a junio de 2019, se tuvo un total de 414 solicitudes, 315 autorizadas, 7 prevenidas, 91 procedencias. De julio a septiembre, se tuvo un total de 385 solicitudes, en donde 290 fueron autorizadas, 12 prevenidas y 83 procedencias. De octubre a diciembre se tuvo un total de 308 solicitudes, con 251 autorizadas, 25 prevenidos y 32 improcedencias. En total se tuvo un total de 1561 solicitudes. De enero a marzo del 2020, se tuvo un total de 409 con 240 autorizadas, 45 prevenidas y 124 procedencias. De abril a junio de 2020, se tuvo un total de 4 solicitudes, 2 autorizadas, 0 prevenidas, 2 procedencias. De julio a septiembre, se tuvo un total de 95 solicitudes, en donde 83 fueron autorizadas, 10 prevenidas y 2 procedencias. De octubre a diciembre se tuvo un total de 666 solicitudes, con 125 autorizadas, 25 prevenidos y 8 improcedencias. De enero a marzo de 2021, se obtuvo un total de 158 solicitudes, con 128 autorizadas, 24 prevenidas, 2 procedencias y 4 en proceso. En el primer trimestre de 2019 se reportó el mayor número de solicitudes aprobadas, en contraste con las 2 solicitudes aprobadas durante abr-jun de 2020 debido a la pandemia por COVID-19.

El Concejal Presidente procedió a exponer acerca de la Distribución de las solicitudes de Constancias de Alineamiento y Número Oficial 2018 donde el 81% de las solicitudes fueron aprobadas, mientras que solo el 10% fueron rechazadas. En el caso del año 2019, fueron aprbadas el 78% de las solicitudes realizadas. En el caso del año 2020, el 68% fueron aprobadas. Para el año 2021, solo el 81% fueron aprobadas.

El Concejal Presidente procedió a exponer acerca de las solicitudes aprobadas de colocación, sustitución o modificación de nomnclatura. En el año 2018, se tuvieron 8 solicitudes, en el año 2019, 77; en el año 2020, 30 solicitudes y de enero a marzo del 2021, 7 solicitudes.

Derivado de lo anteriormente expuesto, se plantea dar seguimineto a los ingresos obtenidos por concepto de AUTOGENERADOS en los diversos trámites a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano desglosado por año y el destino del recurso obtenido y resultados

generados con este presupuesto.

En uso de la palabra la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez agardecio la información recibida y comentó que se encuentran atrasados los informes de las áreas, que serían muy pertinentes para contrastar la información. Solicitó que se le haga llegar la información que se presentó.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /01/2021**: Se cuenta con la presencia de cuatro Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos.

----- Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano -----

----- Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII/03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

----- Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron.

7.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar la palabra a los Concejales integrantes. Al no haber intervenciones, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

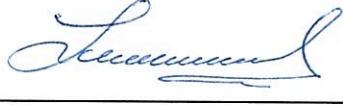
8. CIERRE DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de "LA

COMISIÓN" siendo las doce horas con veinticinco minutos del día diez de junio del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervieron, para constancia y efectos precedentes. -----

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO**

27 de mayo de 2021

 _____ Lic. Francisco Otero Concejal Presidente	 _____ C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez Concejala Secretaria 1
 _____ C. Juan Carlos Pérez Martínez Concejal Secretario 2	 _____ C. José Alejandro Camacho Ventura Concejal Integrante 1